SRV: Oficio Nº 261/34/2025

Ximena Inostroza Dragicevic

Responder a todos|

Hoy, 12:30

Silvia Costa Diaz

Bandeja de entrada

Silvia, esto va para la próxima cuenta de Mujeres (abril). Gracias!

**De:** Renato Briceño Sepúlveda <rbricenos@registrocivil.gob.cl>
**Enviado el:** martes, 25 de marzo de 2025 12:29
**Para:** zahra.habibi@ug.uchile.cl
**CC:** Ximena Inostroza Dragicevic <xinostroza@congreso.cl>; David Bustos Oñate <dbustoso@registrocivil.gob.cl>; Marcela Parada Hevia <mparada@registrocivil.gob.cl>
**Asunto:** Oficio Nº 261/34/2025

Buenas tardes Zahra.

Soy Renato Briceño del Subdepartamento de Identificación de SRCeI, Unidad de Datos Civiles / Extranjeros.

Estimada, el día de ayer tome conocimiento de tu caso y me gustaría informar que podemos tramitar tu solicitud de cambio de apellido. Atendiendo a las circunstancias de vulneración en que se hallan los nacionales de Afganistán.

Ahora bien, a falta de un documento de identidad de tu país que refleje la forma en cual quieres registrar tu nombre + apellido, necesito una declaración formal escrita tuya, para anexar como antecedente fundante al cambio de apellido registrado en la BD de Registro Civil.

Podrías concurrir a Catedral N°1772, Santiago Centro, para tomar la declaración y proceder con el cambio respectivo.

Favor informar por esta vía tu disponibilidad horaria. Cuanto antes concurras, más rápido podremos tramitar los cambios respectivos.

Atentamente.